PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N.º 13.992.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AGENTE DE IMPUESTOS INTERNOS DE JUAN DE MENA, AL SEÑOR HERMENEGILDO ORUE, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR CARLOS PEREIRA G.-

Asunción, 6 de Junio de 1946.-

Nº 2.576.-

VISTA: la Nota S.3 Nº 118 de fecha 4 del corriente de la Dirección General de Impuestos Internos (Exp. M.H. Nº 1934/46) en la que solicita el nombramiento del señor Hermenegildo Orué como Agente de la citada Repartición en Juan de Mena, en reemplazo del señor Carlos Pereira G.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase al señor Hermenegildo Orué, Agente de Impuestos Internos de Juan de Mena, en reemplazo del señor Carlos Pereira G.

Art. 2º.-El nombrado señor Orué deberá prestar la fianza correspondiente de acuerdo a los Arts. 182 y 183 de la Ley de Organización Administrativa para tomar posesión del cargo.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.